

a favor de don Francisco Chenlo Romero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Chenlo Romero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8170 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Inglés y Alemán, a don Luis Iglesias Rabade.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Inglés y Alemán, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Luis Iglesias Rabade, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Iglesias Rabade Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Inglés y Alemán, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8171 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología Humana, a don Román Pérez Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología Humana, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Román Pérez Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Román Pérez Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología Humana, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8172 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte, a doña María Teresa Respino González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Teresa Respino González, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña

María Teresa Respino González Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8173 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento Filosofía del Derecho, a doña Milagros María Otero Parga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento de Filosofía del Derecho, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Milagros María Otero Parga, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Milagros María Otero Parga Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento de Filosofía del Derecho, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8174 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, a don Ramón Pérez Otero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Ramón Pérez Otero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Pérez Otero Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8175 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, a don José María Pena López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José María Pena López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Pena López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.